



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Medicina
Secretaría de Licenciaturas y Tecnicaturas

A. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CARRERA: LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA		PLAN: 3508/93	
ASIGNATURA: KINESIOLOGIA OCUPACIONAL Y LABORAL (C.P.C.)			
CICLO LECTIVO: 2018		DURACIÓN: <i>Cuatrimestral</i>	
UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS <i>Quinto año de la carrera</i>			
CARGA HORARIA	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
	<i>50 hs</i>	<i>25 hs</i>	<i>75 hs</i>

B. CUERPO DOCENTE

DOCENTE LIBRE DRA. MARIANA VENSAUS

DOCENTE LIBRE DR. RICARDO PARRA

(J.T.P.) DRA. MARÍA JOSÉ MERETTA

C. ASPECTOS ESPECÍFICOS

1- Introducción (Fundamentos).

La asignatura Kinesiología laboral y ocupacional es cuatrimestral y se encuentra ubicada en la etapa final de su formación 6° (sexto) año de la carrera,

comprendida dentro del actual plan de estudios, aporta los soportes conceptuales y epistemológicos del saber académico, un nodo de fundamentación y complementación indispensable de conocimientos tendiente a la construcción de competencias y habilidades necesarias dentro de la capacitación profesional. La temática abordada tendrá en cuenta la construcción de conocimientos, acorde con una enseñanza activa, metacognitiva, vinculada al procesamiento de información y resolución de problemáticas actuales ligadas a la salud dentro del espacio laboral. El desarrollo del programa de la asignatura pretende conseguir que el alumno adquiera un sólido fundamento legal - científico, de forma que sea capaz de comprender e identificar las bases que sustentan los derechos y obligaciones que subyacen en las actividades laborales humanas en un contexto social en constante evolución. Pretende, a su vez, promover el análisis de los conocimientos necesarios vinculados a las diferentes problemáticas que se presentan en el ámbito laboral y el abordaje terapéutico y preventivo de las mismas, como parte de las competencias profesionales de rehabilitación y inserción socio-laboral que *deben adquirir los estudiantes.*

2. Objetivos Generales.

Esclarecer la evolución histórico social del trabajo, destacando las condiciones laborales y derechos adquiridos por los trabajadores

- Establecer las bases legales que sustentan el derecho del trabajo y la seguridad social a nivel nacional e internacional.
- Entender cuales son los parámetros intra y extralaborales que impactan sobre el trabajador

3

- Destacar los procesos regulatorios actuales para personas con capacidades diferenciales, tendientes a la inclusión socio-laboral no discriminatoria.
- Comprender la incidencia y el abordaje de las enfermedades y accidentes laborales, y la relevancia de la actividad del profesional de la salud para la inserción socio-laboral del trabajador.
- Analizar las causas y consecuencias de la fatiga laboral, razonar sobre los mecanismos de producción de la misma, y correlacionar la instrumentación de la práctica profesional del kinesiólogo para la prevención y tratamiento de la misma.
- Crear un espíritu de análisis de los diversos principios y procesos que se manifiestan en los diversos espacios laborales, tendiente a la aplicación de las terapéuticas adecuadas para la habilitación, rehabilitación y inserción de la persona humana.

3. Objetivos Específicos.

- Incentivar a los futuros profesionales hacia una concepción activa y responsable de la profesión orientada hacia la inclusión social.
- Dominar los conceptos básicos planteados.
- Determinar las nuevas formas de conflicto intra-laboral (mobbing o acoso laboral).
- Preparar a los alumnos para los nuevos desafíos de la práctica profesional y evitar conflictos en contra del equipo de salud (violencia hacia los profesionales por parte de los enfermos y su entorno familiar).
- Alentar la interacción y participación activa dentro del aula.
- Fomentar el trabajo colaborativo y la expresión científica.
- Incentivarlos a la formación continua, así como también a la promoción de la investigación.

4. Contenidos por Unidades Temáticas.

UNIDAD 1 -ASPECTOS HISTORICOS

El trabajo a través del tiempo. Sociedad y trabajo. Los cambios: la sociedad agricultora, industrializada. La Revolución Industrial. Esclavitud y servidumbre. Desarrollo de las condiciones, beneficios y conquistas laborales que fueron en el tiempo humanizando el trabajo del hombre. La Organización Internacional del Trabajo.

UNIDAD 2 - ASPECTOS LEGALES

Antecedentes constitucionales. La Constitución Nacional. Consideraciones sobre Leyes: De Higiene y seguridad en el trabajo. De Riesgos del Trabajo. De protección integral a las personas discapacitadas. Antidiscriminatoria. Sobre Talleres Protegidos. Sobre SIDA. Prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas discapacitadas. Contra el narcotráfico y uso indebido de drogas.

UNIDAD 3 - ASPECTOS EXTRALABORALES

Incidencia en el trabajo. Nutrición. Desnutrición. La vivienda, tipos. El transporte. La atención de la salud. El medio geográfico. Demografía. Índices y estadísticas.

UNIDAD 4 - EL TRABAJO

Formas. Tipos. Ejemplificación. El trabajo competitivo, el protegido, el independiente, las cooperativas. Talleres: de producción. De capacitación laboral. Protegidos. Diversos enfoques. Integración laboral de las personas discapacitadas. Prejuicios. Discriminación. Ejemplos. Estadísticas.

UNIDAD 5 - ACCIDENTOLOGIA

Estudio, análisis. Origen y causa de los accidentes. Responsabilidades. Factores causantes de accidentes. Acciones y condiciones inseguras. Accidentes. Incidentes. Riesgos. Aspectos económicos. Costos directos e indirectos. Las adicciones como causantes de accidentes. La prevención personal e institucional. Accidentes de tránsito, en el hogar, en el trabajo, en la recreación.

5

UNIDAD 6 - ACCIDENTES LABORALES

Estudio. Análisis. Porcentajes. Responsabilidades. Consecuencias. Incidencia en la salud del trabajador y en núcleo conviviente. Seguridad contra incendios.

Evacuación. Medios de escape. Higiene y seguridad institucional. Clasificación de los accidentes. Porcentajes.

UNIDAD 7 - ENFERMEDADES

Clasificación. Enfermedades profesionales. Del trabajo. Inculpables. Enfermedad accidente. Porcentajes. Intervención del Kinesiólogo en el equipo de higiene y seguridad en el trabajo. Rehabilitación laboral.

UNIDAD 8 - FATIGA Y TRABAJO

Consideraciones al respecto. Bases fisiológicas de la fatiga. Relación trabajo, descanso. Tipos de fatiga. Ausentismo. La edad y sexo en relación con el trabajo. Estrés. Mecanismo de producción, clasificación clásica y actual. Ergonomía. Descripción de los respectivos métodos. Su aplicación y ejemplos en diferentes tipos de trabajo.

UNIDAD 9 - ANALISIS

Preocupacional. Ocupacional. Seguimiento post ocupacional. Cubrimiento de vacantes laborales. Perfiles de diferentes puestos de trabajo. Aspectos kinésicos referidos al tema. Observaciones y evaluaciones.

UNIDAD 10 - ENTORNO LABORAL

El descanso. Su aprovechamiento. La actividad recreativa. La relajación, métodos. Juegos y deportes. Evaluación de acuerdo a la actividad que desarrolla el trabajador. La empresa o establecimiento moderno. El trabajo bajo tensión. Observaciones, métodos.

UNIDAD 11 - TERAPEUTICA OCUPACIONAL

Revisión de conceptos. Programación terapéutica. Adaptaciones a diferentes discapacidades. El ambiente terapéutico. Equipamiento. Vínculo e interacción profesional, pacientes, familiares.

6

UNIDAD 12 - ACTIVIDADES OCUPACIONALES

Uso de diversos materiales. Elementos, máquinas, herramientas. Confección, reparación, armado, manejo, modelado, etc. Tareas varias. Indicaciones al respecto.

UNIDAD 13 - TERAPEUTICA OCUPACIONAL

La inserción y reinserción social de las personas con diferentes discapacidades. Significado de la independencia. En geriatría. En salud mental. En relación con la tiflogía y otros tipos de discapacidades. Fundamentación. Técnicas al respecto..

5. Características metodológicas.

La metodología educativa de las Unidades didácticas tendrá una orientación tendiente a fomentar un aprendizaje eficaz y significativo, con el aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles en relación a los objetivos propuestos. Se sustentará en una pedagogía participativa, dialogal, crítica, metacognitiva, auto regulatoria y autogestionante que promueva una conciencia socioconstructiva desde la perspectiva profesional.

Se contemplará la adquisición de competencias procedimentales, conceptuales y actitudinales sobre la base de los cuatro pilares de la educación : aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a aplicar, aprender a ser; fomentando el pensamiento creativo sustentado con una base científica.

La enseñanza teórica se complementará con actividades prácticas, en el aula y fuera de ella, teniendo en cuenta el autoaprendizaje, el aprendizaje basado en problemas abordados instrumental y operacionalmente desde la casuística para que sean comprensibles y puedan dar valor de uso a las herramientas en la praxis, talleres de discusión, trabajo colaborativo grupal, torbellino de ideas, , análisis de textos, actividades de investigación en base a la bibliografía, entrevistas , entre otros, según mérito y oportunidad, y que confluyan en un ensamble creativo, fundamentado , que fomente la expresión científica oral y escrita, en forma de monografías, exposiciones, dramatizaciones, etc..

7

La cátedra fomentará los valores y principios éticos, que coadyuven al fortalecimiento de la formación humanística y a la comprensión de la relevancia del proceso que subyace en la relación profesional en el ámbito de la salud, respondiendo a las necesidades que estas implican, contemplando la Inter, intra y transdisciplinariedad.

6. Evaluación:

7. • Alumnos regulares:

8. • El alumno deberá completar un 80% de asistencia, para considerar su
9. condición de regular

10. • Aprobar con nota 4 (cuatro) como mínimo los exámenes parciales para

11. poder acceder al examen final de la materia. No obstante, aquellos

12. alumnos que hayan alcanzado en cada uno de los parciales la calificación

13. de 7 (siete) a 10 (diez) puntos o su promedio, obtendrán la promoción de

14. la misma sin tener que rendir el examen final de la misma.

15. • Haber entregado y aprobado todos los trabajos prácticos requeridos.

16. • Los Parciales y recuperatorios:

17. • Serán orales, escritos a desarrollar o por sistema de Múltiple Choice según

18. oportunidad merito y conveniencia

19. • Para considerar aprobados los parciales y recuperatorios, cada uno deberá

20. contar con un mínimo del 60%, que equivaldrá a la calificación de 4.

21. • Las notas serán de números enteros sin decimales, evaluándose lo

22. conceptual y procedimental

23. • Cada parcial tendrá su instancia recuperatoria entre 7 y 15 días

24. posteriores al parcial

25. • Los Exámenes finales:

26. • Serán orales o escritos según oportunidad merito y conveniencia

27. • Para considerar aprobados los mismos, deberán obtener una calificación

28. de 4 como mínimo

29. • Deberán reunir la condición de alumno regular para acceder al mismo

30. 8

31. • Mesa evaluadora

32. Docente Libre Dra. Mariana Vensaus

33. Docente Libre Dr. Ricardo Parra

34. Dra. María José Meretta

35. Bibliografía obligatoria y complementaria.

- Borda, Guillermo A., Manual de Derecho Civil, parte general 18 edición actualizada, Perrot, Buenos Aires, 1996.
- Bueres, Alberto J., Responsabilidad civil de los médicos, 2ª edición actualizada, tomos I y II, Hammurabi, Buenos Aires, 1994.
- Díaz Arellano, Javier y Cabrera Rodríguez, Rafael, Salud en el trabajo y seguridad Industrial, Alfaomega, México, 2013.
- Ficha de Cátedra de Sociología de Lucchini, Atilio, Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires, s.d.
- Gelly, María Angélica, Constitución de la Nación Argentina comentada y concordada, 4ª edición ampliada y actualizada, T. I, La Ley, Buenos Aires, 2008.
- Grisolia, Julio Armando, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Lexis Nexis. 12º Edición. Buenos Aires, 2007.
- Grisolia, Julio Armando, Manual de Derecho Laboral, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2004.
- <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/insercion.htm>
- <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/205000-20999/207088/norma.htm>
- <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ucmp/cont/descargas/documento31779.pdf>
- 9
- <http://somert.com.ar/otrserv.htm>
- <http://www.anses.gob.ar>
- <http://www.argentina.gob.ar/informacion/27-discapacidad.php>
- <http://www.conadis.gov.ar/sistema.html>
- <http://www.fetap.org.ar/detalle.php?a=anteproyecto-de-ley&t=2&d=3>
- <http://www.inaes.gov.ar/es/>
- <http://www.inea-argentina.com.ar/inea.htm>
- <http://www.infoleg.gov.ar>
- <http://www.srt.gov.ar>
- <http://www.sssalud.gov.ar/index/home.php>
- <http://www.trabajo.gov.ar>
- <http://www.trabajo.gov.ar/buscastrabajo>
- <http://www.trabajo.gov.ar/difusion/copread/cuadernillo-copread.pdf>
- <http://www.trabajo.gov.ar/discapacidad/programas.asp>
- <http://www.trabajo.gov.ar/diversidadsexual/>
- Jaime Raúl C y Brito Peret José I., Régimen Previsional: Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones Ley 24241. Astrea. 2º Edición actualizada y ampliada. Buenos Aires, 1999.
- Melo, José Luis, Ergonomía Práctica: guía para la evaluación ergonómica de un
- Puesto de trabajo, Fundación Mapfre, Buenos Aires, 2009.
- Parra, R. A. (2015). Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ficha de Cátedra. Kinesiología Ocupacional y Laboral (C.P.C.). Universidad de Buenos

Aires.

10

- Paya, Fernando Horacio y Yáñez María Teresa, Régimen de Jubilaciones y pensiones Abeledo Perrot 3° Edición. Buenos Aires, 2008.
- Ramírez, Luis Enrique, Riesgos del Trabajo: Manual Práctico, 4ª edición, Euros Editores, Buenos Aires, 2003.
- Revistas editadas por de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales – Serie Estudios: a) “Trabajo, ocupación y empleo: una mirada a sectores económicos desde las relaciones laborales y la innovación” Año 2010; b) “Trabajo, ocupación y empleo: Investigaciones sobre Protección Social y Relaciones Laborales Argentina 2012” Año 2012; c) “Programa Explora de Capacitación Docente” Mayo 2012.
- Schick, Horacio, Riesgos del Trabajo – Ley 26.773, David Grinberg libros jurídicos, Buenos Aires, 2013.
- Universidad Complutense de Madrid, Fatiga Laboral: Conceptos y prevención, Delegación del Rector para la Salud del Bienestar Social y Medio ambiente, Dirección del servicio social de riesgos laborales y medicina del trabajo, Madrid, s.d.
- Universidade Federal de Minas Gerais, Condiciones de Salud y Trabajo en el sector Salud, serie Nescon de Informes Técnicos N°: 2, Nescon, Belo Horizonte, 2008.
- Vázquez Ferreyra, Roberto A., Tratado jurisprudencial y doctrinario de Responsabilidad civil médica, Tomos I y II, La Ley, Buenos Aires, 2011.
- World Health Organization, Entornos laborales saludables: Fundamentos y modelo de la O.M.S., contextualización, prácticas y literatura de soporte, Organización Mundial de la Salud, 2010 (ISBN 978 92 4 3500249).